

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
NOMINA DE SOCIOS Y ACCIONISTAS
No. A 0 0034118

Al 31 de Diciembre de 1997

Expediente No. 68840

TOTAL CAPITAL SOCIAL 100'000.000

IDENTIFICACION DE LA COMPAÑIA

RUC

0991268545001

RAZON SOCIAL

CAMARONERA BOLIVAR HORACTO KUFFO S.A.

Inscritos en el Libro de Acciones y Accionistas (Art. 190 de la Ley de Compañías), o en el Libro de Participaciones y Socios (Art. 115 de la Ley de Compañías) y en el Registro Mercantil (Art. 133 de la Ley de Compañías)

No.	DATOS DEL ACCIONISTA O SOCIO			Código de Inversión de Extranjeros. 2/	Acciones o Aportaciones	
	Apellidos y Nombres Completos 1/	Nacionalidad	Cédula, RUC o Pasaporte		No.	VALOR TOTAL
1	ARCELIA KUFFO FERRIN	Ecuatoriana	0900685686			
2	Acciones Ordinarias				15.000	15'000.000
3	BOLIVAR KUFFO RIVERO	Ecuatoriana	0914715057			
4	Acciones Ordinarias				28.900	28'900.000
5	MANUEL KUFFO RIVERO	Ecuatoriana	0914715065			
6	Acciones Ordinarias				28.050	28'050.000
7	LEONARDO KUFFO RIVERO	Ecuatoriana	INFANTE			
8	Acciones Ordinarias				28.050	28'050.000
9						
10						
11						
12						
13						
14						
15						
16						
17						
18						
19						
20						
21						
22						
23						
24						
25						
26						
27						
28						
29						
30						
31						
32						
33						
34						
35						



07 ABR 1998

Certifico que la información es correcta

TOTAL 100'000.000

Miriam R. de Kuffo
 Firma del representante legal

Guayaquil, 2 de Abril de 1998
 Lugar y fecha de presentación

- Notas:
- Según el Art. 209 de la Ley de Compañías, si la Sociedad hubiera amortizado acciones, pondrá la denominación de la compañía en la misma columna "Apellidos y Nombres Completos" y los valores correspondientes a las acciones readquiridas en las columnas respectivas; y para el caso de las compañías limitadas rige lo dispuesto en el Art. 144
 - Códigos a usarse por inversionistas extranjeros:
 - 1 INVERSION EXTRANJERA DIRECTA
 - 2 INVERSION SUBREGIONAL
 - 3 INVERSION DE EXTRANJEROS CALIFICADA COMO NEUTRA
 - 4 INVERSION DE EXTRANJEROS CALIFICADA COMO NACIONAL